



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Programa

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS INTERCULTURALES (PP)

Departamento: Departamento de Portugués
Carrera/s: Profesorado Superior de Educación en Portugués y Profesorado de Portugués
Trayecto o campo: Campo de Formación Específica
Carga horaria: 6 horas cátedra semanales Régimen de cursada: Cuatrimestral Turno:
Vespertino
Profesor/a: Alzira Célia Probo Chaves Año lectivo: 2026
Correlatividades: -----

1- Fundamentación

A partir del surgimiento del concepto de interculturalidad en la primera mitad del siglo XX, se ha recorrido un amplio proceso reflexivo frente a los cambios producidos por las dos Grandes Guerras y acelerados por la Globalización. Ese debate se ha instalado en varios campos académicos y, por ende, en el educativo, en especial al dedicado a la formación de docentes impactados por contextos marcados por el multiculturalismo y el plurilingüismo. Como resultado de varias investigaciones, surgió el concepto de la competencia intercultural, en el marco de modelos teóricos contemporáneos, que también resignifican el papel de la educación para responder los desafíos actuales. (Da Silva, R. P. 2012)

En el ámbito de la educación, el enfoque intercultural visa desarrollar la competencia comunicativa intercultural, estimulando la capacidad de los sujetos de aprendizaje para el ejercicio de su identidad cultural, frente a una cultura universal, masiva, homogeneizante, “superior”, y oficial como afirma Candau, V. (2007). Esto implica la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades que conducen a la transformación de las prácticas, conductas y de los modos de establecer relaciones, para el desarrollo de habilidades sociales en espacios atravesados por la diversidad cultural que favorezcan y refuercen las relaciones a partir de vínculos democráticos, del respeto por las diferentes expresiones culturales en la convivencia y que, además, empodere a los sujetos, a partir del derecho, a ejercer su propia identidad en la relación con los demás.

Respecto a la enseñanza de una segunda lengua, esta perspectiva pretende, además de la competencia lingüística, que se trabaje el logro de la competencia comunicativa intercultural, a partir de la perspectiva de la lengua como identidad cultural de los sujetos en interacción. También, se espera la comprensión del papel que cumple, aquellos contenidos estudiados, así mismo, la significatividad que tiene para el modo de vida del otro, y/o de las comunidades sociolingüísticas a que pertenecen.

En este sentido, este espacio pretende analizar, críticamente, la coyuntura en que la perspectiva de la interculturalidad ingresa y se desarrolla en el área de la educación: los procesos de



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

globalización y la educación para la paz proclamada por la Unesco, a fin de propiciar a los futuros docentes el contacto con las experiencias e investigaciones que avanzan, especialmente en Latinoamérica. Asimismo se busca incentivar la toma de conciencia de la heterogeneidad social y de la diversidad cultural del universo áulico para que no sean meros reproductores de conceptos que responden a las necesidades del mercado, representadas en los instrumentos oficiales como el currículo y las fuentes utilizadas para respaldarlo.

Este proceso tiene por objetivo empoderar a los estudiantes para que puedan ejercer la docencia valorizando a los sujetos implicados en el proceso de aprendizaje, reflexionando sobre las formas históricas de silencio, omisión, invisibilidad o inferioridad practicadas sobre los sujetos socioculturales diferentes, y de este modo, contribuir con la formación de identidades culturales abiertas, de sujetos conscientes de sus derechos y de los demás, por ende favorecer el diálogo y la práctica de la interculturalidad en sala de aula.

Por lo tanto, se pretende un enfoque pragmático sobre la interculturalidad, creando espacios para discutir la realidad y las prácticas de los futuros docentes. Además, se prevé un primero contacto con los distintos géneros textuales trabajados en clase para identificar su uso social, su significatividad en los diferentes contextos, a modo de ejercicio del rol docente, y propiciar la producción de estrategias didácticas, simulando contextos heterogéneos y pluriculturales.

De esta manera, la asignatura pretende comprometerse con la dimensión histórica de la institución aportando capacidad analítica, productiva y crítica en sus áreas de actuación específicas desde el sentir, el pensar y el hacer, para la formación de docentes profesionales.

2- Objetivos generales

Que los alumnos

- Consoliden su perfil en tanto facilitador y promotor de la comprensión intercultural en la clase de LE.
- Adquieran una sólida base teórico-práctica que le proporcione herramientas adecuadas para entender y analizar la multiplicidad de culturas presentes en el aula y efectuar, de este modo, intervenciones docentes que contribuyan y favorezcan el respeto por la diversidad cultural y lingüística de los alumnos así como la reflexión sobre otras identidades sociolingüísticas.
- Exploren desde la perspectiva intercultural adoptada, un espacio de reflexión crítica para construir interpretaciones teórico-conceptuales que sustentan no sólo la comprensión de la complejidad cultural presente en el ámbito de la comunidad sino también la de su práctica pedagógica cotidiana.

3- Objetivos específicos

Que los alumnos

- reflexionen sobre la evolución teórica de las perspectivas de la interculturalidad y sus aplicaciones prácticas.
- Debatan sobre los temas que puedan surgir desde las prácticas y/o experiencias como



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

alumnos.

- se constituyan en un lector crítico y consciente de las fuentes, materiales y elementos de trabajo para que el enfoque y las prácticas sean coherentes.
- Identifiquen el idioma portugués como la identidad de los sujetos de diferentes comunidades y, por lo tanto, la expresión socio-cultural e político-económico en el espacio cultural compartido históricamente

4- Contenidos mínimos

- 1- La noción de cultura. Polisemia del concepto y dificultad para su definición.
- 2- Cultura y comunidades sociolingüísticas. Procesos y debates interculturales contemporáneos.
- 3- Estudio de algunos conceptos centrales desde la perspectiva intercultural. Expresiones de la identidad; representaciones sociales y estereotipos; etnocentrismo y relativismo cultural; género, ritual y mito; relación identidad nación-estado.
- 4- Relación entre lengua y cultura. Diferentes perspectivas teóricas para su caracterización y análisis. Políticas lingüísticas y ciudadanía.
- 5- Interculturalidad y plurilingüismo. La reflexión intercultural en la clase de LE

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1

- a) Conceptos de cultura. Perspectiva histórica.
- b) Polisemia del concepto: antropológico y sociológico
- c) La identidad cultural del Iluminismo a la modernidad.
- d) La lengua como identidad cultural. Variación lingüística y la norma culta.
- e) La escuela y los procesos de aculturación. El rol del docente frente a la diversidad cultural y las variaciones sociolingüísticas.

Unidad 2

- a) La identidad cultural de la postmodernidad
- b) Estudio de algunos conceptos centrales desde la perspectiva intercultural.
- c) El ejercicio docente frente a las expresiones de la identidad: estereotipos; etnocentrismo y relativismo cultural; género, ritual y mito.
- d) El rol del docente de Portugués como Lengua Extranjera (PLE) y la enseñanza de la Competencia Comunicativa Intercultural. (CCI).

Unidad 3

- a) Colonialidad, descolonización e interculturalidad en Latinoamérica.
- b) Brasil: de la colonización al mapa lingüístico.
- c) Las políticas lingüísticas y la ciudadanía.
- d) Interculturalidad y la identidad nacional en Latinoamérica
- e) Del modelo eurocéntrico a la educación intercultural. El rol de la escuela.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Unidad 4

- a) Las migraciones y las comunidades sociolingüísticas.
- b) La globalización del espacio cultural: del mercantilismo a las sociedades homogeneizadas.
- c) UNESCO. Los desafíos contemporáneos a la luz de la perspectiva intercultural.
- d) Educación según la perspectiva de la interculturalidad.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El cursado del espacio curricular es cuatrimestral, en portugués, en forma bimodal. Está organizado en clases prácticas, donde los conceptos teóricos y los procesos sociales son introducidos a partir de elementos disparadores y su comprensión se consolida a partir de la reflexión crítica, sobre los elementos teóricos; la investigación y discusión en debate sobre los distintos desafíos que nos propone la asignatura

A partir de los elementos teóricos y los contenidos para la discusión dos aspectos semánticos, lingüísticos, se simulará el uso práctico en futuras estrategias como docentes, experimentando nuevas “formas de leer” de encontrarse frente al texto: infiriendo, levantando hipótesis a través de los conocimientos previos sobre diferentes materiales provenientes de fuentes auténticas que reflejen las distintas variaciones lingüísticas conforme el mapa lingüístico de Brasil. Esta dinámica, además de estimular la capacidad de inferir, ofrecerá a los estudiantes la oportunidad de adquirir habilidades poniéndose en “situación de pensar y hacer”, lo que constituye un entrenamiento experiencial para la acción profesional, desde los fundamentos en los que se pone en juego los marcos conceptuales y el desarrollo de capacidades interpretativos disponibles. De este modo, se apunta al desarrollo de capacidades para la búsqueda de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones. A su vez, constituye una modalidad apropiada para contribuir desde la formación, a adquirir confianza en aspectos vinculados al ejercicio del trabajo docente.

Desde los conocimientos previos del alumno se estimulará la construcción de un espacio de reflexión a través de: comprensión de textos, oral y escrito, en los diversos ejes temáticos aplicados a los campos específicos del trabajo docente. Para ello, se considerarán los siguientes ejes temáticos:

El primer eje: la enseñanza de la lengua extranjera en el enfoque intercultural no se limita a la transmisión de los aspectos culturales, sino que además del aprendizaje de las cuatro habilidades lingüísticas tradicionales que permiten la comunicación en el idioma meta, también brinda la comprensión de los aspectos socioculturales, y de las diferentes variaciones sociolingüísticas, o sea, las interacciones ocurren en el marco de la competencia comunicativa intercultural en la que los sujetos sean conscientes de lo que significan o representan las distintas situaciones para el otro.

El segundo eje: los distintos textos, fuentes y materiales con que se enseñan representan una variación o discurso de una realidad socio cultural. No hay fuentes neutras y este enfoque



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

brindará un ámbito reflexivo a fin de que el estudiante deje el lugar de reproductor pasivo, para dialogar e investigar las intenciones implícitas, y su representatividad socio cultural entre los distintos tipos de textos y géneros textuales, oral o escrito, y fuentes trabajadas durante el desarrollo de la materia. También será llevado a reflexionar sobre cómo actuar frente a la ausencia de material didáctico para la enseñanza de PLE. Para esto, los estudiantes serán incentivados y guiados a desarrollar algunos géneros típicos del trabajo áulico apelando a los conocimientos previos en la lengua materna y ejercitando las estrategias usadas ante las diferentes fuentes, tipos y géneros textuales. (KOCH, 2000).

El tercer eje: se funda en la concepción de que los ejes anteriores potencian las habilidades y destrezas del alumno en su lengua materna como futuro profesional y la capacidad de inferencia y análisis crítico, ya que estas prácticas llevan a reflexionar sobre su propia cultura. Esto pretende darles la oportunidad de reconocer las diferentes estrategias a fin de generar un proceso reflexivo sistemático en el aula, frente a las distintas demandas producidas por diferentes realidades sociales y culturales presentes en el ejercicio áulico.

Para el desarrollo de las actividades se prevén las siguientes estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas a los distintos temas:

- Diálogo motivador, estrategias disparadoras para el tratamiento de los temas.
- Breve introducción de los temas por parte del docente a cargo.
- Intercambio de opiniones y justificativas de las mismas a partir de las marcas textuales.
- Realización de trabajos prácticos individuales y grupales por parte de los alumnos con la supervisión del docente.
- Proyección de videos y películas referidas a las temáticas abordadas y a las problemáticas del aula.

Se prevé que los alumnos deban realizar tareas fuera del aula, en cuyo caso se podrá disponer de espacios de comunicación facilitados por las redes sociales y el correo electrónico. Además de otros espacios de la institución, solicitados con anterioridad prevista para estas circunstancias.

7- Bibliografía obligatoria
a) Obligatoria

Unidad 1

- Almeida Castro. A. S. (2007). Língua e Identidade: Problematizando a diversidade linguística na escola. In, Sitientibus, Feira de Santana, n.37, jul /dez, p..135-149, Recuperado el 14/03/2022 en: http://www2.uefs.br/sitientibus/pdf/37/lingua_e_identidade.pdf.
- Didonê, D. (2008). O Brasil antes do Brasil. In, Nova Escola. Edição 212, 01 de Maio | 2008. Recuperado el 14/03/2022 en: <https://novaescola.org.br/conteudo/2399/o-brasil-antes-do-brasil>.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- Laraia, R. de B. (2001). Cultura: um conceito antropológico. 10º edição. Jorge Zahar Editores. Recuperado el 14/03/2022 en:
<https://projetoaletheia.files.wordpress.com/2014/05/cultura-um-conceito-antropologico.pdf>.

Unidad 2

- Hall, S. (1996). A identidade cultural na pós-modernidade. 10º edição. Editora DF&A. Recuperado el 14/03/2022 en: <https://comunicacaoesporte.files.wordpress.com/2010/10/hall-stuart-a-identidade-cultural-na-pos-modernidade.pdf>
- Moreira, A. F. y Candau, V. M. (orgs.). (2008). Multipluriculturalismo: diferenças

culturais e práticas pedagógicas. 2º Edição. Petrópolis, RJ. Editora Vozes. pp. 7-66.
Recuperado el 14/03/2022 en:
<https://classroom.google.com/u/0/c/NzU0OTAwNDYyMzVa>.

Unidad 3

- Candau, V. M. (2011). Diferenças Culturais, Cotidiano Escolar e Práticas Pedagógicas. Currículo sem Fronteiras”, v.11, n.2, Jul/Dez, pp.240-255. Recuperado el 14/03/2022 en: <https://saopauloopencentre.com.br/wp-content/uploads/2019/05/candau.pdf>.
- Estermann, J. (2014). Colonialidad, descolonización e interculturalidad. Apuntes desde la Filosofía Intercultural. POLIS, Revista Latinoamericana [en línea]., 13(38), 347-368. ISSN: 0717-6554. Recuperado el 14/03/2022 en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30531773016>.
- Malaguete, S. (2009). A questão da interculturalidade. In Conhecimento Prático da Língua Portuguesa. Nº 20 Pag. 40 – 44. Recuperado el 14/03/2022 en:
<https://epub.ub.unimuenchen.de/20724/1/20724.pdf>.

Unidad 4

- Alves, E. (2010). UNESCO. “Diversidade Cultural, Patrimônio Cultural Material e Cultura Popular: a Unesco e a Construção de um Universalismo Global”. Revista Sociedade e Estado - Volume 25. Número 3 Setembro/Dezembro. Recuperado el 14/03/2022 en: Diversidade Cultural, Patrimônio Cultural Material e Cultura Popular: a Unesco e a Construção de um Universalismo Global.
- Dos Santos, M. (2001) “Por uma outra globalização. Do pensamento único à consciência universal”. 6º Edição. Cap. III. Editora Record. Rio de Janeiro. Recuperado el 14/03/2022 en: Por uma outra globalização.
- Silva, R. (2012). “A escola enquanto espaço de construção do conhecimento”. Revista Espaço Acadêmico, v. 12, n. 139, p. 83-91, 20 nov. 2012. Recuperado el 14/03/2022 en: A escola enquanto espaço de construção do conhecimento.

b) Videos, Documentales y Películas obligatorios



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- (2005) Jacobo Rispa. (Director). . Diario de um Skin. (Película). Legendado em português. Recuperado el 14/03/2022 en: Diario de um Skin - Legendado PT-BR (filme completo).
 - (2016). Imperium. (Película) Alemania. Recuperado el 14/03/2022 en: Imperium
 - (1986) Roland Joffé. . La Misión - (Película). Inglaterra.
 - (2011) Roland Suso Richter. . La Niña de la Selva. (Película) Alemania. Recuperado el 24/02/2023 en: ◀ LA NIÑA DE LA SELVA ▶ 720pHD ◀2011|HECHOS REALES▶ JUNGLE CHILD REMASTERED Das Dschungelkind.
 - (2012). O povo brasileiro. (Documental. Darcy Ribeiro). Recuperado el 24/02/2022 en: O Povo Brasileiro de Darcy Ribeiro - Matriz Tupi.
 - (2009) Maktub. . Sotaques do Brasil. Jornal Hoje - desvenda as diferentes formas do falar do brasileiro. Recuperado el 14/03/2022 en:
<https://www.youtube.com/watch?v=8vPMsbBHSf4>
- 8- Bibliografía de consulta
- Artunduaga, L. A. (1.997). La etnoeducación, una dimensión de trabajo para la educación en comunidades indígenas de Colombia. Revista Iberoamericana de educación, ISSN-e 1022-6508, N° 13, (Ejemplar dedicado a: Educación Bilingüe Intercultural), págs. 35-46. Recuperado el 14/03/2022 en: <https://rieoei.org/RIE/article/view/1136/2149>.
 - Bagno, M. (2007). Preconceito Linguístico. O que é, o que faz? 49ª edição. Edições Loyola. Recuperado el 14/03/2022 en:
https://professorjailton.com.br/novo/biblioteca/preconceito_linguistico_marcos_bagno.pdf.
 - Cuché, D. (1999). A noção de Cultura nas Ciências Sociais. Baurú. São Paulo. Edusc. Cap. 1 a 3. Recuperado el 14/03/2022 en:
https://www.academia.edu/4727173/A_No%C3%A7%C3%A3o_de_Cultura_nas_Ci%C3%A7%C3%A2ncias_Sociais_CUCHE.
 - Damatta, R. (1986). O que faz o brasil, Brasil? Rocco.
 - Freire, G. (2003). Casa grande e senzala. Rio de Janeiro. Global.
 - Freire, Paulo. Pedagogia do Oprimido. (1987). Paz e Terra. Rio de Janeiro.
 - Galeano, E. (1971). As veias abertas de América Latina. Paz e Terra. Rio de Janeiro.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- Kaluf, C. (2005). Diversidad cultural. Materiales para la formación docente y el trabajo de aula. UNESCO. Chile. Recuperado el 14/03/2022 en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001512/151226s.pdf>.
- Hirmas, C. (2008). Educación y Diversidad Cultural: Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina. Unesco Chile. Recuperado el 14/03/2022 en:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001626/162699s.pdf>.
- Ianni, O. (1999). O. A era do globalismo. 4ta. Edición. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, pp. 99-120, y pp. 81-212.
- Prado Junior, C. (2011.) Formação do Brasil Contemporâneo: colônia. Companhia das Letras. São Paulo, págs. 7-22.
- Ribeiro, D. (1995) OPovoBrasileiro. AformaçãoeositidodoBrasil. São Paulo. Companhiadas Letras. Recuperado el 14/03/2022 en:
http://www.usp.br/cje/anexos/pierre/ribeiro_darcy_povo_brasileiro_formacao_e_o_sentido_do_brasil.pdf.
- UNESCO (2003). La educación en un mundo plurilingüe. Disponible in:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001297/129728s.pdf>.
- UNESCO: (2010). Invertir en la Diversidad Cultural y el Diálogo Intercultural. Recuperado el 14/03/2022 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001878/187828s.pdf>.

9- Sistema de cursado y promoción Promoción sin examen final.

Condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor para el cursado de la asignatura.
Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.
3. El examen parcial consiste en un trabajo monográfico, incluyendo de forma transversal e integral todos los contenidos trabajados durante la cursada, que consta de un escrito y su defensa oral.
4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.
Si el alumno:
 - obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
 - obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

alumno regular. Puede entonces recurrir la materia o rendir examen final como alumno libre.

- por razones debidamente fundamentadas y certificadas, estuviera ausente en alguna instancia de evaluación podrá acceder a una instancia de recuperación, en la fecha que para el efecto disponga el docente de la unidad curricular. El estudiante podrá recuperar al menos una instancia evaluativa formal que haya desaprobado en la fecha que para el efecto disponga el docente de la unidad curricular, que deberá ser posterior a la devolución del docente.

Alumno libre

Condiciones:

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente Modalidad de Aprobación del Espacio Curricular.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La evaluación de la asignatura será formativa y sumativa, ya que se acompañará a los alumnos durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, y al final del proceso el alumno deberá demostrar la comprensión y apropiación de los saberes con la aprobación de un examen integrador, individual y escrito y defensa oral.

Para evaluar se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Participación activa en clases con aportes al desarrollo de contenidos.
- Fundamentación de opiniones en base al marco teórico;
- Utilización adecuada del vocabulario y bibliografía específicos indicados.
- Presentación en tiempo y forma de las actividades, trabajos prácticos: individuales y/o grupales que consisten en cuestionarios, reflexiones críticas sobre textos, que deberán ser presentados y aprobados en un mínimo de 75%.
- Cooperación en las producciones grupales.
- Adaptación a las normas de convivencia.